



Universidad del Valle

Comité: Comité de Currículo Facultad

No 14

Páginas 4

Lugar: Salón 205

Fecha Octubre 1 de
: 2018-Lunes

Hora Inicio 2:30 p.m.
:

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director (e) programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	NO	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. CARLOS ARANGO, Director Posgrados en Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Se excusan los profesores Jorge Arias y Gilma Edith Sánchez.

Asistentes:

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas.

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Yordan Mora, profesional de apoyo a los posgrados en Contabilidad y Finanzas

Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al Doctorado.

Orden del día:

1. Presentación avance de la reforma curricular de los programas de pregrado
2. Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Presentación avance de la reforma curricular de los programas de pregrado

La Vicedecana Académica recuerda a los presentes que este Comité se programó para escuchar a los

directores de programas con los avances que tienen para la reforma curricular, según se quedó en el Comité del 10 de septiembre. Esto con el propósito de hacer un plan de acción.

Informe del Director del Programa de Contaduría Pública.

El profesor Ramiro Cifuentes informa los avances que tiene para la reforma:

1. El ciclo básico común definido en este Comité de Currículo.
2. Revisión de contenidos de las asignaturas desde la dirección del programa.
3. El Proyecto Educativo del Programa se ha revisado considerando las observaciones planteadas por la profesora Martha Peñaloza, falta escribir algunos párrafos.
4. Avances en el nuevo currículo. Sobre este tema el profesor está elaborando un documento como parte de su trabajo de investigación en la Maestría, que será terminado en aproximadamente dos semanas.

Su objetivo es agilizar lo faltante. El profesor Cifuentes propone invitar a los Coordinadores de ADAs al Comité de Currículo para informarles lo que se ha hecho en la FCA respecto a la reforma curricular, a dónde se espera llegar, y lo que se requiere de ellos. Igualmente, los lineamientos que brindó la profesora Martha Peñaloza para construir una asignatura en el marco del modelo de formación y la reforma.

El profesor Ramiro Cifuentes manifiesta que en el Departamento de Contabilidad y Finanzas han trabajado en actualizar y ajustar las asignaturas existentes, pero siguen siendo “por contenidos”, y no con el direccionamiento que señala la base conceptual de la reforma, es decir, los cuatro elementos de la formación universitaria que son: Ciencia, Disciplina, Profesión y Oficio.

La Vicedecana Académica informa que su intención es entregar las nuevas mallas curriculares de los programas de pregrado en diciembre de 2018. Sin embargo, la Resolución No. 136 establece un plazo de dos años para hacer la reforma de los pregrados en Univalle, que finalizan en diciembre de 2019.

Se solicita a los directores de programa revisar las posibles opciones de grado para los estudiantes en esta reforma y los reglamentos, a fin de aclarar el alcance y profundidad de un trabajo de grado de pregrado. Similar trabajo se hará desde las ADAs con las asignaturas y su encadenamiento con las especializaciones, maestrías y doctorado. La idea de la reforma no es adaptar lo actual a la Resolución No. 136, sino replantear todo en concordancia con el PEP, unificar contenidos de los cursos, actualizar los programas con las tendencias del entorno, requerimientos de las pruebas SABER PRO, y metodologías actualizadas.

De acuerdo con la solicitud del profesor Cifuentes, la Vicedecana Académica citará a los directores de ADAs al Comité de Currículo el 4 de octubre a las 11 am, para involucrarlos en el trabajo que se está realizando en el cual ellos son partícipes.

Informe del Director del programa de Comercio Exterior

La profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior informa los avances del programa de Comercio Exterior:

1. Se hizo un paralelo del actual pensum y lo que se espera con la reforma.
2. Se ubicaron en el pensum las asignaturas del ciclo común, del cual no se acogió Estadística II para incluir Álgebra Lineal.

3. Revisaron los microcurrículos de las asignaturas, vieron algunas desactualizadas, otras que se podían unificar en contenidos, y temas que faltan.

La Vicedecana Académica señala que el ciclo común se debe tomar completo y si falta algún contenido se trabaja con el Coordinador de ADA para incluirlo en alguna de las asignaturas, como por ejemplo Álgebra Lineal.

Informe del Director del Programa de Administración de Empresas:

El profesor Benjamín Betancourt informa que el Comité del Programa de Administración de Empresas está discutiendo con los coordinadores en las sedes las necesidades del programa para la reforma.

1. Se solicitó revisar los contenidos de los cursos de matemáticas según los requerimientos de las pruebas SABER PRO.
2. Se solicitó reubicar en los semestres Microeconomía y Macroeconomía.
3. Se solicitó incluir en el ciclo común un curso básico de TICs.
4. Se definieron 2 cursos de inglés en el pensum, y dos extracurriculares.
5. Las sedes crearán asignaturas de profundización según la vocación de la región.
6. Se solicitó que las asignaturas generales sean las electivas complementarias.

El punto que más discusión generó es el idioma extranjero.

La Vicedecana Académica informa que las TICs no se incluyeron en el ciclo común porque no se trata de un curso, sino de una metodología pedagógica transversal presente en todos los cursos.

La Vicedecana Académica señala dos elementos a tener en cuenta en todas las asignaturas: las Tics y el inglés. Esta es una sugerencia de todos los pares evaluadores nacionales e internacionales que han estado en la Facultad. No se trata de insertar más cursos, sino que todos los profesores pongan alguna lectura en inglés y utilicen herramientas como por ejemplo las de google para las tareas de los estudiantes.

Otro aspecto que han destacado los pares evaluadores es la trazabilidad de un proyecto de investigación, desde el Sicop, que se refleje en las asignaturas de alguna forma, ya sea con la bibliografía, etc.

El profesor Andrés Azuero considera interesante que un trabajo de grado se pueda hacer conjuntamente con los tres programas de pregrado, cada estudiante en su área.

La Vicedecana Académica expresa su insatisfacción porque los profesores de la Facultad no asisten a los cursos que se convocan sobre TICs, idiomas y pedagogía. Durante su periodo como Vicedecana ha ofrecido varios cursos que no han podido iniciar por falta de asistentes.

Se recuerda a los directores de programas que el Coordinador del ADA Matemática entregó su propuesta de contenidos de los cursos de Matemática I y II, en concordancia con las pruebas SABER PRO.

De acuerdo con lo solicitado en el Claustro de Facultad del 1 de octubre, se convocará un Claustro con estos temas académicos para informar a todos los profesores el PEP de Facultad y el sistema de formación.

Los directores de programas de pregrado señalan que los coordinadores de programas en las sedes tienen una carga laboral exagerada que no les permite apoyar en mayor medida esta reforma, lo cual es

preocupante.

El profesional Driver Ferney Ramírez informa que hace varios años en el Comité del Programa de Contaduría Pública se revisó la documentación de trabajos de grado, se hizo comparación con otras facultades y se produjo un trabajo similar al que ahora se está solicitando. Por tanto, valdría la pena revisar en las Actas del Comité de la época.

El profesor Henry Mosquera señala que está preocupado con el análisis de la reforma curricular, dadas las implicaciones de una transformación pedagógica de fondo para lo cual los profesores no están preparados. Hoy en día el papel del profesor es de guía de unos procesos de formación más autónomos. Para esto se necesita capacitación, recursos y compromiso. Recomienda iniciar con el ciclo común y la opción de grado de cursos en las especializaciones. En el programa de Comercio Exterior incluirá Álgebra Lineal que es necesaria para el curso de Logística de Transporte.

De acuerdo con la discusión anterior, la Vicedecana Académica recoge el siguiente plan a seguir:

1. Convocar a los Coordinadores de ADAs el 4 de octubre para socializar con ellos los elementos que debe tener una asignatura dentro del sistema de formación de la FCA y en el marco de esta reforma y de las discusiones que se han gestado al interior de este Comité. Ciclos de los programas académicos y porcentajes de créditos en cada uno.
2. Que los directores de programas se reúnan con los coordinadores de ADAs para hacer los requerimientos de temas que necesitan en las asignaturas del ciclo común, y presentar un informe en el Comité de Currículo del 22 de octubre.
3. De acuerdo con la reunión de los directores de programas con el Coordinador del ADA Matemática, se elaborarán los microcurrículos de las asignaturas del ciclo común que corresponden a esta ADA y que servirán de modelo para las demás asignaturas.
4. Revisar en los Comités de Programas las opciones de grado de pregrado, alternativas como ver cursos en las especializaciones, publicación de artículos o ponencias. En la Vicedecanatura Académica se hará una revisión de las opciones que existen en otras facultades de la universidad y en otras universidades.
5. Después de tener los contenidos de los cursos del ciclo básico, se continuará con la didáctica y pedagogía.
6. Entregar a la DACA los nuevos pensum a más tardar en abril de 2019.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Todas las establecidas en el punto 1 y 2 del plan a seguir consignado en el último párrafo de la presente Acta.	Directores de programas y Vicedecana Académica	Octubre 4, 22.

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica		Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:			Firma: